

EL NEGRO TIMOTEO

PERIÓDICO POLÍTICO, SATÍRICO Y BURLESCO

SUSCRICION MENSUAL:

60 centésimos

ADMINISTRACION, DAIMAN-282

SALE TODOS LOS DOMINGOS

TIENE EDITOR RESPONSABLE

NÚMERO SUELTO:

16 centésimos

Cartas orientales

(Primera)

Señor don Federico Guillermo von Bischoffen.
Berlín.

Montevideo y Abril 27 de 1878

Distinguido y honorable señor:

He tenido el honor de recibir su carta fecha 15 del próximo pasado, en la cual se digna participarme que habiendo proyectado escribir un libro respecto de la América Meridional, se ha dirigido vd. á varias personas de los diferentes Estados en que se encuentra dividida, pidiéndoles se sirvan comunicarle los datos mas importantes y verídicos que puedan obtener acerca de la historia, superficie, poblacion, producciones naturales, industria, comercio, religion, gobierno, leyes, rentas, deuda nacional, ejército, marina, condecoraciones, idioma, bellas artes, literatura, costumbres, instruccion pública etc. etc. de los países de que piensa vd. ocuparse en su trabajo, verdaderamente colosal.

Digna es de un sábio de la reputacion de vd. la obra que se ha propuesto llevar á cabo, en bien de las naciones sud-americanas y de la civilizacion universal. Obras de tanto aliento merecen los mas sinceros aplausos, y los míos, aunque insignificantes por su escaso valer, los tiene vd. desde ya. Lo único que hay de lamentable en su pensamiento, es, señor, que vd. me haya designado como una de las personas encargadas de suministrarle las noticias concernientes á la República del Uruguay.

Podria vd. haberse fijado en escritores de mas inteligencia, práctica y aptitudes que yo—y esto lo consigno en la hipótesis de que algun dia llegue á conseguir el título de escritor, de que presentemente carezco—podria vd., verbi gracia, haberse fijado en don Antonio Diaz, que hoy está publicando la *Historia militar y política de las Repúblicas del Plata*, historia que, segun lenguas maldicientes, no ha sido escrita

por él sino por su finado padre, cosa que no creo de ningun modo, pues imposible me parece que haya hijo tan *agalludo* que robe una legítima gloria al que le dió la vida; ó á don Francisco X. de Acha, que como Secretario particular del Gobernador, se halla en condiciones mas favorables que yo para satisfacer su pedido, y de seguro que le enviaria apuntes mas lisonjeros que los que le daré á vd. sobre la actual situacion política, financiera y económica de la República; ó, por fin, podria vd. haberse dirigido á cualquiera de los periodistas ministeriales, mas ganosos que yo de cantar y contar los progresos alcanzados por el país bajo la administracion suave y paternal del Coronel Latorre.

Cualesquiera de los individuos que he citado, hubiesen desempeñado mas á satisfaccion de vd... y de la Dictadura, la tarea que vd. ha querido encomendarme; y confiésolle ingenuamente que mucho he vacilado ántes de aceptarla, comparando la debilidad de mis fuerzas con la magnitud del cometido que me ha señalado. Aun me hubiera resuelto á declinar el alto honor con que me favorece, sino temiera que atribuyese á desaire lo que solo seria efecto de mi insuficiencia. Pero ya que vd. no ha buscado para colaboradores de su obra á literatos de la talla de los nombrados y aludidos, eligiéndome á mí, en mal momento para vd, como mero auxiliar de su empresa trataré de complacerle lo mejor que me sea posible, esforzándome por que la voluntad supla allí donde la inteligencia no alcance.

La voluntad como la fé hace milagros, y sino que lo digan los pueblos hispano-americanos, que tuvieron la voluntad de ser libres y lo fueron. Si ahora desgraciadamente hay alguno que soporte un gobierno tiránico ó ilegal, es tan solo porque, ó le falta la voluntad de sacudir el yugo y constituirse con arreglo á sus leyes, ó ha perdido la fé en el dogma republicano y en la libertad y en sus derechos.

No le ofrezco un trabajo metódico ú ordena-

do, que si se lo ofreciera no cumpliría mi palabra, imitando á mas de un gobernante de por aquí; (entienda vd. que no me refiero á esta nacion en particular, pero sí á la América de origen español en general) puesto que soy enemigo del orden ó del método. No sé si esto me pasará por haber nacido y criádome en una tierra cuyo método ó sistema político es, cuando no el desorden, la ilegalidad, con breves intervalos de paz asegurada por la ley, y luengos plazos de orden garantido por el sable; ó si será por causas que no he logrado comprender.

El caso es que el método no me gusta, ni aun el curativo empleado por los Hipócrates de esta zona, que solo han salvado un enfermo de los muchos que atacó la amarilla; y por consiguiente mis apuntes irán tan desarreglados como los funcionarios públicos. Así es que vd. los ordenará como mejor le cuadre, no á los funcionarios públicos, que conseguir esto y pedir peras al olmo es lo mismo, sino á los apuntes de que me ha encargado.

Pues sabrá vd. que la llamada República Oriental del Uruguay es un Estado independiente situado al Sur de la América Meridional. Es independiente en el sentido de que no depende de una nacion extraña, que si mirásemos la cuestion bajo otro aspecto, vendríamos á parar en que está dependiendo de la voluntad de un hombre. Y aquí se prueba otra vez lo que vale y puede la voluntad.

Dos poderosos vecinos, ó como si dijéramos dos temibles escollos se levantan al Norte y Oeste de la República del Uruguay. Esos escollos ó vecinos son el Imperio del Brasil y la República Argentina; de suerte que el pueblo uruguayo se encuentra como dicen entre Caribdis y Scila, ó entre las llamas y las brasas. Así es que cuando uno de sus vecinos no amenaza absorberlo, el otro amaga devorarlo, por manera que vive siempre con el Jesus en la boca y temiendo caer al menor descuido ora en las garras imperiales, ó ya en manos de los compatriotas del austero general Mitre, como lo califica el literato don Florencio Escardó.

Esas llamas y esas brasas de que le hablo á vd. nos han incendiado en mas de una ocasion la casa, y, por regla general, siempre que el fuego de la revuelta no ha tenido origen entre nosotros, nos lo han echado ó traído caritativamente de la una ó de la otra parte nuestros vecinos, quizá para que no perdiéramos la fama de revoltosos y de bullangueros y de anarquistas que hemos ganado legítimamente, en casi medio siglo de independencia y de guerra civil.

Yo ignoro si bogando como boga la barca del

Estado, dá mas adelante en uno de los escollos que se alzan á nuestra izquierda y nuestro frente y se vá á pique del todo; pero sé que mas de un tremendo rumbo le han abierto en el casco esas dos rocas que limitan al Norte y Oeste la República Oriental. Su historia puede hacerse en breves palabras.

El territorio uruguayo fué descubierto, poblado y gobernado por los españoles: á estos sucedieron los ingleses; pero poco tiempo disfrutaron de su conquista, pues los dueños de casa los despacharon al fin como por un canuto, segun el modismo nacional. No obstante, como los de Castilla no trataban muy bien á los naturales del Uruguay, los hijos se alzaron en armas contra sus padres y les arrebataron la presa; luego los portugueses se la quitaron á los orientales; en seguida los brasileros á los portugueses; mas tarde los uruguayos volvieron á gozar de lo que era suyo, y cuando ya gozábamos de lo que nos pertenecía, vinieron, mas terribles que epizootia en el ganado vacuno, los caudillos, esto es, los sarracenos, y empezaron á molernos á palos que era un gusto.

Divertida es, pues, nuestra historia, que debe contarse por dominaciones, exactamente como la de nuestros padres. Estos cayeron de cartagineses en romanos, de romanos en godos, de godos en árabes, y de árabes en reyes absolutos; y nosotros hemos ido rodando de españoles en ingleses, de ingleses en españoles, de españoles en portugueses, de portugueses en brasileros, y de brasileros en caudillos, ó lo que es igual, en monarcas de *cuchilla*, llevando en vez de corona una chuza, y en lugar de corona un pañuelo atado á la cabeza.

Por último, despues de tanto andar de Herodes á Pilatos, y de bullanga en revuelta, y de guerra nacional en guerra civil, y de malos gobiernos en gobiernos malos, con raras excepciones, reposamos hoy y reposamos tan bien ó mejor que los difuntos en el cementerio guardada nuestra quietud sepulcral por un Gobernador omnimodo, que á su turno es guardado por una numerosa falanxe de sostenedores del orden y de la paz, vulgo, soldados de línea ó enganchados, ó como usted quiera titularles.

Y pongo aquí punto final á mi primera epistola, despidiéndome de usted hasta la semana que viene.

Saluda á vd. con toda estimacion su muy
affim. S. S.

Q. B. S. M.

Timoteo.

Los escándalos de Veleta

(Conclusion)

César—Dice vd. que era una simple opinion? Pues yo creo que esa es la opinion de un simple. (Qué gracioso juego de palabras!) Dispense, amigo, la franqueza. (Como se rie el loco. Este las caza al vuelo.)

Veleta—(con humildad) Mil gracias, señor.

César—Es ocurrencia la suya! Pensar que el Gobierno deberia prohibir á las mujeres que usaran trajes de mas de veinte *grullos*, y no permitir á los *machos*.....(*Veleta dá un brinco*). Qué hay, qué le sucede?

Veleta—Nada, señor, los nervios.....

Rigoletto—Los *niervos*? Mentira, ché, mentira, no le *creás*.

César—Esas son excusas, se le conoce en la cara. Tal vez le ha sonado mal la palabrita?

Rigoletto—Claro que sí. Vaya con los *remilgues* del casto José.

César—Es malsonante la palabra? Respóndame francamente.

Veleta—No, señor, al contrario, es culta, gráfica y sobre todo bíblica.

César—Qué es eso de gráfica? A veces se *largan* vd. con unos *dicharachos* que me ponen en apreturas, ¿á qué andarme con rodeos?

Veleta—Gráfica es lo mismo que... expresiva, una voz que describe clara y distintamente la cosa que vd. ha querido significar. Y en cuanto á que es término culto, nadie lo dudará, señor, pues lo ha usado el gran hablista Quevedo.

César—Quevedo? Don Juan Quevedo? Hola, ignoraba que don Juan....En fin, de ménos nos hizo Dios.

Veleta—(Ahora sí que la embarramos) No aludía á don Juan, sino á don Francisco de Quevedo.

César—Ah! á don Francisco, sí, sí, un hombre muy conocido en su casa y tres cuadras mas allá, como decia *El Negro Timoteo* refiriéndose á los representantes que hubo de haber habido en el año que pasó.

Veleta—Es verdad, un hombre muy conocido en su casa y tres cuadras mas allá. (Hablar así de don Francisco de Quevedo! Lo que es ser... Santo Dios, santo fuerte, santo inmortal!....) Pero vd. me permitirá que le recuerde una súplica?

César—Cuál? Me ha hecho vd. tantas.

Veleta—Aquella referente al *periodiquín* que vd. ha mencionado, á ese infame libelo, á ese

asqueroso pasquin, que es oprobio y vergüenza de esta digna sociedad.

Rigoletto—Te arde la marca, *Veleta*. *Hablás* como dolorido.

César—Y cuál fué esa súplica? Ya la he olvidado.

Veleta—Yo le rogué á vd. que tuviera la bondad de no mentar jamás el nombre de ese inundo anónimo delante de mí, porque ese *papeluche*, el diablo y los principistas son los tres enemigos del alma que tengo yo. ¿Se dignará decir nuevamente á mí ruego?

César—Sí, hombre; pero qué susceptible es vd! Conqué tanto le repugna ese periódico?

Veleta—Es indecible el asco que me causa.

Rigoletto—Y eso que *vos tenés* estómago para todo.

Veleta—No sé por que motivo la autoridad consiente que se siga publicando ese sucio pasquin.

César—Otro dia tocaremos este punto; volvamos á la cuestion, ¿Decia vd. que la palabra tambien era bíblica?

Veleta—Sí, señor, y en el Génesis.....

Rigoletto—Ya *te venís* con nuevas citas de libracos viejos? Mejor seria, ché, que te ocuparas de algo mas útil.

César—(Atusándose el bigote) Y hay algo mas útil que la historia profana? Instrúyete como yo, *Rigoletto*. Adelante, *Veleta*.

Veleta—(La historia profana? Zapel) Pues en el Génesis, capítulo 1°. versículo 27, traduccion del padre Scio, se lee la siguiente frase:—«Y crió Dios al hombre á su imágen: á imágen de Dios lo crió: *macho* y *hembra* los crió»....

César—Eso trae, la Biblia?

Veleta—Eso, sí, señor; de modo que vd. ha empleado perfectamente la palabra *macho* para designar al hombre, como pudo haber empleado la palabra *hembra* para designar á la mujer; y no es esto lo que me hizo pegar un salto, sino los nervios malditos....(Jesus! decir maldito en sábado santo!.....Dios me perdone).

César—Con qué los nervios, eh? (Este no me la pega).

Veleta—No lo dude; soy muy nervioso.

Rigoletto—Y no *mentis*, ché; á lo ménos así te vieron en Manantiales.

César—(Qué loco de memoria!) Es verdad, amigo. Sus compañeros de *patriada* aseguran que vd. estaba tan *nervioso* en Manantiales, que ántes de empezar la batalla se subió á un birlocho y no paró de correr hasta el Rosario. Tambien ese dia se llevaron un *jabon* los suyos!....

Veleta—Yo no soy hombre de armas, señor, y ademas como buen cristiano.... Por otra parte,

la guerra civil siempre me ha causado pavor, se lo juro á vd.

César—Sin que vd. me lo jure, lo creo. Vd. no ha nacido para soldado.

Rigoletto—No, César, este ha nacido para mamon y para sacristan. Já, já, já!

César—Basta, Rigoletto. Pero que ocurrencia la suya! Pensar que el Gobierno debería prohibir á las mujeres que usáran trajes de mas de veinte pesos, y no permitir á los mobitos que mirasen á las muchachas en la misa!.... Si no fuera tan ridícula su opinion, ya le hubiese tirado de las orejas.

Veleta—(Ave María Purísima!) Disculpe vd.... No fué mi propósito....(Dios mio! Dios mio! no puedo coordinar las ideas.) Sírvasse vd. disculparme. (Y con qué ojazos me mira. Parece que me quiere comer crudo.)

César—(Lo he naqueado de lo lindo. Ya me pagó la correccion que quiso hacerme.) Serénese, Veleta.

Rigoletto—Si te digo que este viejo nació para sacristan! La cabra siempre tira al monte, y todavia no me he de morir sin verlo desempeñando el oficio de Misericordia.

Veleta—(fingiendo enojo) Y yo á vd.... en fin, me callo por respetos á César y al santo dia en que nos hallamos.

Rigoletto—Enojáte si querés que te describme. Ahora estás muy gallito, ché; pero cuando te encontrás solo conmigo te ponés mas manso que mancarron aguatero.

Veleta—Qué palabrotas!.... Jesus, Jesus.

César—Orden, orden, caballeros. ¿Y á qué fué vd. á la iglesia?

Veleta—Con el único y laudable objeto de rogar á Dios que continuara velando por la importante vida y salud de vd., y por la felicidad de nuestra muy querida y bien regida patria.

César—Agregue vd. á lo de muy querida y bien regida, lo de bastante chupada, porque así la han puesto los pancistas como vd. sabe.

Veleta—Sí, señor, bastante chupada, es positivo. (Los pancistas como yo.... y él se excluye modestamente del número de los pancistas.) Ese fué el único motivo que me arrastró á la iglesia.

César—Apruebo su conducta, y para recompensarla lo convidó á comer un asado con cuero.

Rigoletto—Un asado con pelo, ché. Y vos que te relamés por los asados con pelo. Qué mas quiere el pato sino que lo echen al agua? La invitacion le ha sentado como piedrada en ojo tuerto.

Veleta—(con aire beato) Comer asado con cue-

ro en sábado santo, dia de ayuno y de abstinencia de carnes, es un pecado mortal....Ave María Purísima!

César—Conqué hoy es dia de abstinencia?

Veleta—Sí, señor; y por consiguiente me es muy sensible no poder aceptar la honra que vd. me dispensa.

Rigoletto—Já, já, já! los escrúpulos del viejo! Conqué es dia de abstinencia? Eso será para la gente de tu laya. Por lo que hace á mí, yo me desayuné con dos pollos y tres perdices. Acumpro yo los mandamientos de la Iglesia y los preceptos de los curas. Cruz diablo con estos pájaros de mal agtiero.

Veleta—(Agnus Dei qui tollis peccata mundi!) Jesus, Jesus, qué profanacion y qué abominacion!

César—Vamos, anímese, Veleta. Pecado más, pecado ménos....qué diantres! Rezando despues un *Padre nuestro* y un *Ave Maria*....todo queda arreglado.

Veleta—(Con rostro alegre) Oh! pensamiento salvador! oh! idea sin par!....Y yo que no habia caido en ello? Vd. me abre los ojos á la luz....Acepto, señor, acepto....Y está gordo el asado?

César—Como vd. amigo Veleta....me ha dicho que le gusta lo gordo....en materia de asados, mandé comprar la vaquillona mejor de las que entraron ayer á la Tablada. Es cosa de chuparse los dedos.

Veleta—Pero qué admirable idea la de vd. Y despues dirán los enemigos que su talento.... Admito, señor, el festin, que será tan espléndido como el de Baltasar, y sin el *Mane, Tezel, Phares* que apareció en la sala donde comia el rey de Babilonia.

César—Qué es eso de faros y de manos y de no sé que mas?

Veleta—Eso fué una inscripcion, que segun la Escritura se dibujó repentinamente en una de las paredes del salon en que el rey Baltasar daba un banquete á sus cortesanos, anunciándole la pérdida de su poder y de su vida. Nada de esto sucederá felizmente en la comilona á que vd. me ha invitado, por lo cual he dicho que nosotros no leeremos el *Mane, Tezel, Phares* que aterrizó al monarca de los babilonios.

César—(Si habrá intencion en la cita? Son tan maliciosos los beatos!) Ya no recordaba ese episodio de la historia romana... Necesito refrescar la memoria.

Rigoletto—Mirá, César, como le bailan los ojos al viejito. Y se venia haciendo el *chancho renco*. Así es este *santulon*. No quiero, no quie-

no, echámela en el sombrero. Le hablaste de *ajilimójili* y de *patuscas* y de *farras* como él dice, y ya se olvidó del sábado santo, y de la abstinencia, y del ayuno, y de la profanacion, y de la abominacion, y del escándalo, y hasta de los gomorritas y sodomitas. El pez por la boca muere.

César—(serio) Qué es eso de *gorromitas* y *sodomitas*? Cuidado con la lengua.

Rigoletto—Es otro cuento de brujas y duendes, otra *pavada* de la Biblia que me refirió este traga-altares dándose los humos de profeta. Ya has visto como son los escándalos de este comensantos, que veía la paja en el ojo ajeno y no miraba un *tirante* en el suyo.

Veleta—Es que rezando un *Pater noster* y un *Gloria patri* se redime el pecado. ¿No sabe vd. que entonando un *mea culpa* se puede promiscuar hasta en Viérnes Santo?

Rigoletto—*Fijáte* como le bailan los ojos á Veleta. Es como *mandado hacer* para llenar el buche. César, no lo *hagás* esperar que se le puede reventar la hiel. Y despues de la comida, *viejito*, *improvisá* unas *décimas* sobre lo que nos contabas de la impiedad y del escándalo...de un mamón y un tragon y un hipocritón como vos.

César—Eso es, eso es. Fandango en toda la línea. Al coche, al coche.

Veleta—(Saltando) Sí, señor, echemos una cana al aire..... y pelillos á un lado. (Luego me arrepentiré de haber faltado á los mandamientos de la Iglesia) Y viva César, y viva el asado con cuero, y la patusca, y la farra, y el *ajilimójili*. A la quinta, á la quinta.

César—(Cantando)

Allons, enfants de la patrie
Le jour de gloire est-arrivé.

Qué tal? He aprendido la *Marsellesa*.

Veleta—Divinamente, señor. (Entonar la *Marsellesa* al ir á comer un asado con cuero....Jesus, Jesus, Ave María Purísima! Esto sí que es profanacion y escándalo).

Una corrida de toros, un Comisario de Policia

Y UNA JUSTA ALABANZA

Señor don Juan de las Antiparras.

Palmira.

Montevideo, Abril de 1878.

Estimado Juan:

Ocasion buscaba yo de alabar siquiera al agente mas subalterno de la administracion ac-

tual, ya que ni Ministros ni Jefes Políticos me daban pié para tanto, ni para mucho ménos; porque así, murmuraba para mis botones, la alabanza iría á dar al *botón* ó de rebote en el superior inmediato, y de superior en superior, ó de rebote en rebote, llegaría hasta el Supremo, el cual, decia tambien para mi sayo, viéndose alabado casi siempre sin justicia ni razon por los periodistas ministeriales, no recibiría con desagrado un elogio justo y razonable de quien no es ni periodista, ni ministerial.

Pero con la *coyuntura* que buscaba me sucedía lo propio que á ciertos matasanos que pasan por profesores de medicina y cirugía, los cuales si tienen que operar en las *coyunturas* de un enfermo, no las encuentran por mas que las busquen con ahinco; eso me sucedía, cuando de repente se me vino rodada la ocasion, y asiéndola por los cabellos, porque quizá no vuelva á presentármeme tan favorable ni tan pública, me dispongo á aplaudir como se merece un acto de la autoridad policial.

Este acto tuvo lugar en la villa de la Union el domingo 21 del corriente, y por mas señas durante la corrida de toros que se verificó en la plaza del pueblo mencionado. No fuí testigo presencial del hecho; pero los periódicos que de él han tratado mas ó ménos ligeramente, me han dado bastante luz para apreciarlo, contarlo y encomiarlo.

Sucede que...pero juzgo mas conveniente ceder la palabra á *La Colonia Española*, diario que se titula independiente é imparcial, el que dice en su *Revista de toros* y en la parte á que quiero concretarme, lo que vas á leer en seguida:

«El décimo, jabonero, corni-abierto y de marcial continente, salió como una mosquita muerta, pero se creció al hierro, tomó algunas varas con buena voluntad, tres pares de palitos, y *falleció* víctima de una estocada por todo lo alto, que le suministró Villaverde, en medio de aplausos estrepitosos.

«Con este toro tambien se lució el presidente, pues cuando estaba ya agonizando, mandó tocar á lazo. Una rechifla general fué el premio de tanta heroicidad.

«Enfurecido el señor comisario, saltó del palco, látigo en mano, y amenazó á un inofensivo espectador que tranquilamente se reía del jaleo. Entónces el tumulto revistió un carácter alarmante. Silbidos, gritos, chillidos, voces atronadoras, *et sic de ceteris*, formaban el *belen* más divino que puede imaginarse.....

«De la presidencia solo podemos hablar mal, *malísimamente mal*, como que no lo pudo hacer peor.

«Cuando el presidente saltó del palco á repartir rebencazos, nos pareció tan *barbian*, que de buena gana hubiésemos vuelto la oracion por pasiva, á ver si le gustaba la fiesta.

«Fernando VII, el *buen rey* absoluto, con ser tan absoluto y tan testarudo como era, no se hubiera atrevido á imitar al Sr. Laborda. Decía el difunto monarca, que en la plaza de toros era el único punto donde él acataba la soberanía nacional. Más de una vez oyó gritar: *Que lo mate ese narizotas, cara de pastel*, y ni siquiera se tomaba la molestia de enojarse. ¡Qué diferencia, no es *verdá, seor* comisario!»

Ya lo creo que hay diferencia, amigo mío, pero en favor del Comisario Laborda. Pues qué puede acaso compararse un monarca absoluto con un agente de Policía de un país republicano? Puede compararse Fernando VII con el Comisario de la Union, ó el Comisario con aquel, lo que no viene á ser lo mismo?

El primero era, aunque vástago de reyes, de instintos muy plebeyos, y por ende podía dejarse chulear sin enojarse; pero el segundo es, aunque plebeyo por no decender de casa solariega, de sentimientos nobles, y no podía sin mengua de su dignidad personal y del cargo que invade, permitir que uno ó dos individuos ó un gran concurso le silbaran.

Ademas, si lo hubiera tolerado ¿en qué profundo descrédito no hubiese caido el *principio de autoridad*, que ahora y aquí, mas que en España y en los tiempos del hijo de Carlos IV, hay que conservar á todo trance! Figúrate, Juan estimado, lo que podría acontecer si las autoridades se dejaran manosear por el pueblo. Conqué sin ser manoseadas.... Soy de opinion que obró cuerdamente el señor Laborda amenazando con el rebenque al espectador que se reía de la rechifla que á aquel le dedicaban, en premio de no saber presidir una corrida de toros.

Lástima que no hubiera hecho efectiva la amenaza! Qué conflicto se hubiera armado entónces, decía un diario, si el señor Laborda hubiese repartido una ó dos docenas de rebencazos á los espectadores! Qué conflicto, ni que nada! Lo que se hubiera armado, ó mejor, los que se *hubieran armado*, dando á la última palabra el sentido que nuestros paisanos le dan, hubiesen sido los batallones 3.º y 5.º, que asistian á la función con bandera, música y remingtons, recordando su presencia en la plaza de toros á la de aquellas legiones romanas de la época del imperio, que concurrían á los circos para mofarse ó aplaudir los lances y la muerte de los valerosos gladiadores.

Repito, pues, que el Comisario, Laborda obró

cuerdamente amenazando con el látigo á un individuo ó á todos los circunstantes, y que hubiese obrado con mas cordura todavia si en lugar de andarse con *preludios* hubiera pegado la soba, que no es un grano de anís eso de alzarse á mayores ó subirse á las barbas de la autoridad. La autoridad no debe sufrir ancas de nadie; hay que meter en pretina á los barullentos, porque de lo contrario irían acostumbrándose: faltar á la obediencia que tiene que guardarse á los superiores.

Y una prueba de que el Comisario no procedió mal, es el hecho de que no dejó de seguir procediendo la corrida hasta su conclusion. Si no hubiese cumplido con su deber, piensas tú que el Coronel Latorre no le hubiese mandado arrestar? Y es de admirar la influencia que ejerce en todos sus gobernados el Jefe de la nacion. Es dia la demostró una vez mas, porque fué *reventar el tumulto un carácter alarmante* (para los espectadores se entiende) á causa del proceder del Comisario, intervenir en la cosa el Coronel Latorre, pronunciar el *Quos ego* de que habla Virgilio ó la palabra de Cambronne en Waterloo, que esto no lo sé fijamente.... y apaciguarse al punto las embravecidas olas populares! Eso es tener prestigio y opinion entre las masas.... y no alado á los cuerpos de línea allí presentes, sino á la multitud de ciudadanos que habia en la plaza de toros.

Con que ya véis si es justa la alabanza que tributo al Comisario Laborda por su acertada conducta. Lo que me duele es que no haya cumplido su amenaza; pero como el domingo próximo tiene lugar la última corrida, puede que entónces, si lo *jalean*, dé algunos rebencazos á los concurrentes. Si esto ocurre, no dejan de gritar como uno de tautos, siendo la zurna en bulto ajeno, lo que se grita en un teatro ó en un circo cuando nos agrada tal ó cual parte de la función:—Qué bonito! Que gracioso! Bis! Bis! Que se repita! Que se repita!...para con ese nuevo motivo tributar otra alabanza al Comisario de la Union, y sorprenderme por la centésima vez de los peregrinos casos y cosas que suceden por aquí.

Timoteo.

COSAS DE NEGRO

No se ha confirmado hasta hoy la noticia que dimos hace tiempo, de que don José P. Farina

(hombre célebre por sus negocios con el Estado) pensaba comunicar al público, por medio de un folleto, de que manera había invertido los fondos que recibió para repartir entre las familias de los soldados que fueron víctimas del desastre ocurrido en el cuartel de Artillería.

Sin embargo, no estaría de más que el señor Farín nos dijese algo sobre la materia, porque el pueblo desea conocer los nombres de las personas favorecidas por el óbolo de la caridad, y también porque, tratándose de dinero.... y del señor Farín (hombre célebre &c.) conviene que las cosas queden en claro.

Y es natural; con que así
No eche el asunto en olvido,
Ni se haga el desentendido
Caballero Farín,
Porque.. vamos, porque sí.

Anuncia un diario que en la semana entrante se dará principio á la colocacion de bancos en la plaza Independencia.

Muy bien, pero ¿y los que habia en la plaza Independencia en dónde están colocados?

Nos parece que eso lo ha de saber el señor don Enrique Platero. En cuanto á nosotros, ignoramos completamente que fin han tenido ó van teniendo esos bancos, y no seria malo, sino al revés, muy bueno, que el público supiera á qué punto han ido á parar.

Registra *El Ferro-Carril* en su número del Viérnes:

«Gran actividad se está desplegando en el Ministerio de Gobierno para el envío á campaña y Juzgados de Montevideo, de los cuadernos y balotas para la inscripcion en el Registro Cívico.»

—Ahora es el caso de preguntar, dijo un chusco despues de leer el suelto, ¿habrá elecciones?

Segun *La Tribuna*, la Direccion Jeneral de Instruccion Pública ha dirigido una circular á las Comisiones Departamentales, comunicándoles que se ha acordado el goce del sueldo que disfrutaban los preceptores municipales ántes de sancionarse el nuevo reglamento.

Con esta reciente alteracion introducida en el presupuesto escolar, son mas de cuatro las modificaciones y cambios hechos en él. Y solo lleva dos meses de sancionado!

Lo propio que con el presupuesto escolar ha sucedido con la Ley de educacion comun, Re-

glamento general para las escuelas, Impuesto de Instruccion pública, y otros proyectos confeccionados por el Inspector Nacional.

Se conoce, pues, ó que el señor Varela es verificado en la cosa, ó que medita profundamente los trabajos que presenta á la aprobacion gubernativa.

¡No en vano el Tesoro nacional le paga cuatrocientos pesos por mes... y mil mas anuales para gastos de viaje; en todo cinco mil ochocientos duros, esto es.... una bieoca!

Parece que la Comision Extraordinaria del Durazno ha tomado á lo serio, es decir, con ahinco, el asunto de las elecciones, pues ya ha nombrado á los individuos que deben componer las comisiones encargadas de recibir la inscripcion.

Ahora cabria decir
A la Junta del Durazno:
*No por mucho madrugar
Amanece mas temprano.*

Un amigo nos remite lo siguiente:

DIAGNÓSTICO

Si el cálculo no me engaña,
Morirán de consuncion
La flaca *Conciliacion*
Y la escualida *Campaña*.

Y aunque parezca importuna
La profecía, imagino
Que llevan igual camino
La Revista y La Tribuna.

Dícese que el 1.º de Mayo saldrá á luz un diario vespertino titulado *El Elector*.

¿No vendrá á hacer este periódico, respecto de los comicios, el lúgubre papel que hace la lechuza, segun el vulgo, respecto de las personas que están en peligro de morir?

¿Anunciará *El Elector* la muerte de las elecciones?

Como ya se anda murmurando que las elecciones....

La corrida de toros que tendrá lugar hoy, promete ser espléndida; y dícese que sí el Comisario Laborda la preside estará incomparable.

Hemos observado que de algun tiempo á esta parte y número tras número, la primer columna de *El Eco del Norte* de Tacuarembó, destinada á los artículos editoriales, aparece en la forma siguiente:

POR LO QUE NO DECIMOS

No dejan de ser enigmáticas las palabras trascritas.

Lo que no dice el colega será por no poderlo ó no quererlo decir?

Habrá el Jefe Político de Tacuarembó seguido la conducta del ex-Jefe Político de Soriano?

El Eco no podrá decir nada, aunque lo quiera, por encontrarse amordazado?

Creemos estar muy cerca de la verdad al suponerlo así. Y si nos equivocamos, que lo declare el periódico de Tacuarembó.

Repetimos á nuestro apreciable colega *La Voz de Melo*, que la administración de *El Negro Timoteo* le remite con puntualidad este periódico.

Si lo recibe tarde y mal, como nos lo hace saber el colega de Cerro Largo, no es nuestra la culpa, de seguro, pues se le manda por la misma diligencia que conduce los números para nuestro agente, el cual hasta ahora no se ha quejado por extravío ó demora en el recibo de los periódicos que le enviamos.

Comunican algunos diarios de la capital, que el rey Humberto ha abolido el uso del frac en ciertas ceremonias de la corte, lo mismo que el

abuso de las cintas, cruces y demas colgajos monárquicos.

Esto sucede en un país que lleva el nombre de reino, mientras que aquí, en otro que se llama república, el frac parece de uso obligatorio hasta en los actos mas triviales de la vida oficial y en cuanto á las condecoraciones, solemos ver á cada paso jefes y oficiales luciendo las que les fueron concedidas por el emperador del Brasil despues de la guerra contra el Paraguay.

Sería bueno que los republicanos de por acá tomasen ejemplo de los reyes de por allá.

Hace pocos dias, un jóven que frecuenta la alta sociedad de Montevideo entró en casa de un maestro de esgrima y le dijo:

—Voy á batirme, maestro.

Este le presentó un guante y una careta.

—Es inútil, exclamó el jóven, nada de eso necesito en el duelo.

—Hola, repuso el otro, este mocito parece bravo, y le presentó una espada.

—Inútil, repitió el jóven, inútil.

—Tambien la espada es inútil?

—De todo punto, maestro.

—Bien, entónces se batirá á pistola? Aquí tiene vd. una; puede ensayarse.

—Inútil de toda inutilidad.

—Pues qué quiere vd. señor?

—Que me enseñe á perder el miedo.

Dice *La Union* de Minas:

«El conocido eseritor don Fortunato Flores se ha retirado del periodismo, suspendiéndose, en consecuencia, la publicacion del diario *La Idea* que redactaba.»

Así se escribe la historia, replicamos nosotros. *La Union*, á pesar de publicarse en Minas, parece que está en el limbo.

¿Si será tan cierto lo que nos contó de la espontaneidad con que los habitantes de su departamento firmaban las peticiones en favor de la próroga de la Dictadura, como lo que hoy les cuenta á sus lectores respecto á don Fortunato?

Solucion

DEL SALTO DE CABALLO Y CHARADAS
DEL NÚMERO ANTERIOR

Salto de caballo.

Si de aquí á Noviembre

No hay plebiseitos,

Votaremos, lectores,

En los comicios.

Charadas— 1°. Carpeta.

2°. Cotarro